



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DOTACIONALES PARA PLAYAS Y ZBM TM DE
GUIMAR POR LOTES
(SILLAS, CARRETES Y AROS DE SALVAMENTO Y CARTELES)
EXPEDIENTE 3453/2020

Fecha y hora de celebración

Inicio: 09 de diciembre de 2020 a las 09.00 horas

Suspendida (para valoración por el Técnico)

Fin: 10 de diciembre de 2020 a las 13.00 horas

Lugar de celebración

Sala de Contratación

Asistentes

PRESIDENTA:

Beatriz Elena Perdomo Morales, Concejala de Contratación.

SECRETARIA:

María Paz Pérez-Piqueras Gutiérrez, Técnico de Administración General Sección de Contratación

VOCALES:

María Isabel Santos García, Secretaria General

Margarita Alonso López, Interventora Accidental

María Pilar Benítez Díaz, Técnico de Administración General

Orden del día

Acto 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente.

Acto 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

Acto 3.- Propuesta de Adjudicación Lote I.

Se Expone

Ayuntamiento de Güímar

Plaza del Ayuntamiento, 4, Güímar. 38500 (Santa Cruz de Tenerife). Tfno. 922526100. Fax: 922526102





Acto 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente.

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la apertura y descarga de la documentación presentada por los licitadores para este procedimiento, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- CIF: B23653223 ECO WC S.L
- CIF: B38839437 Exinte Imagen SLU
- CIF: B85425676 Global PCH Lugo, SLU
- CIF: B72226020 MADERAS IMPREGNADAS PARA EL EXTERIOR, S.L.
- CIF: B76768555 SUMINISTROS Y OBRAS ISRAEL S.L.U.
- CIF: B38220802 TEGALPA, S.L
- CIF: b64956030 Totcarrer s.l
- CIF: B94106663 ZONA DE OBRA O ROSAL SL

Se procede a la valoración de la documentación administrativa presentada en el sobre A “Documentación Administrativa” de las empresas licitadoras, y se decide por los miembros presentes a admitir a todos los licitadores.

Por lo que se comunica su admisión a través de comunicación formulada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Acto 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas presentadas para cada uno de los lotes, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 11 del PCAP, por el Técnico del área de Servicios, quedando el resultado según se resume en los siguientes cuadros:

Lote I: Elementos de rescate:

Nº DE OFERTAS	EMPRESAS	PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA-70 PUNTOS	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA OFERTADA EN DÍAS.- 15 PUNTOS	MEJORAS MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN - 15 PUNTOS	TOTAL ACUMULADO
3	Global PCH Lugo, SLU	68,63	7,00	10,00	85,63
6	TEGALPA, SL	70,00	15,00	0,00	85,00
7	Totcarrer, S.L.	16,85	0,00	1,50	18,35

Lote II: Carteles Informativos:





Suministro de Elementos Dotacionales para Playas y ZBM T.M. de Güímar (Sillas, Carretes y Aros de salvamento y Carteles) Lote II: Carteles informativos

Nº DE OFERTAS	EMPRESAS	PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.-70 PUNTOS	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA OFERTADA EN DÍAS.- 15 PUNTOS	MEJORAS MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN - 15 PUNTOS	TOTAL ACUMULADO
1	ECO WC S.L.	64,19	15,00	10,00	89,19
2	Exinte Imagen SLU	67,39	15,00	0,00	82,39
3	Global PCH Lugo, SLU	69,24	15,00	10,00	94,24
4	MADERAS IMPREGNADAS PARA EL EXTERIOR, S.L.	70,00	15,00	10,00	95,00
6	TEGALPA, SL	65,80	15,00	2,00	82,80
7	Totcarrer, S.L.	57,34	0,00	15,00	72,34
8	ZONA DE OBRA O ROSAL SL	58,70	15,00	10,00	83,70

Lote III: Sillas de Vigilancia:

Suministro de Elementos Dotacionales para Playas y ZBM T.M. de Güímar (Sillas, Carretes y Aros de salvamento y Carteles) Lote III: Sillas de vigilancia

Nº DE OFERTAS	EMPRESAS	PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.-70 PUNTOS	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA OFERTADA EN DÍAS.- 15 PUNTOS	MEJORAS MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN - 15 PUNTOS	TOTAL ACUMULADO
1	ECO WC S.L.	69,55	15,00	10,00	94,55
3	Global PCH Lugo, SLU	65,27	15,00	10,00	90,27
4	MADERAS IMPREGNADAS PARA EL EXTERIOR, S.L.	70,00	15,00	10,00	95,00
5	SUMINISTROS Y OBRAS ISRAEL, SLU	69,21	10,00	10,00	89,21
6	TEGALPA, SL	67,27	15,00	2,00	84,27

Así mismo se valora por este Técnico las ofertas que se pueden considerar anormales o desproporcionadas de conformidad con lo previsto en la cláusula 13 del PCAP para cada uno de los lotes.

Finalmente, por los miembros de la Mesa de Contratación se concluye que las ofertas más ventajosas para cada uno de los lotes son las siguientes:

- **Lote I: Elementos de rescate:** CIF: B85425676 Global PCH Lugo, SLU
- **Lote II: Carteles Informativos:** CIF: B72226020 MADERAS IMPREGNADAS PARA EL EXTERIOR, S.L., y es considerada anormalmente baja según cláusula 13 del PCAP.
- **Lote III: Sillas de Vigilancia:** CIF: B72226020 MADERAS IMPREGNADAS PARA EL EXTERIOR, S.L., y es considerada anormalmente baja según cláusula 13 del PCAP.

Acto 3.- Propuesta de Adjudicación Lote I.

Por los miembros de la Mesa de Contratación se decide requerir a la empresa CIF: B72226020 MADERAS IMPREGNADAS PARA EL EXTERIOR, S.L., para que en un plazo de **5 días hábiles**, a través de comunicación efectuada por la Plataforma





**Excmo.
Ayuntamiento
de Güímar**

de Contratación del Sector Público, justifique y desglose razonadamente y detalladamente el bajo nivel de **precios ofertado para el lote II y III**, es decir, que justifiquen de manera plena la **viabilidad de la oferta presentada** y en concreto los siguientes parámetros:

- El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
- La posible obtención de una ayuda de Estado.

Y se decide elevar propuesta de adjudicación a la empresa **CIF: B85425676 Global PCH Lugo, SLU, para el Lote I**, y requerirle para que en un plazo de **10 días hábiles** presente la **documentación** establecida en la cláusula 18 del PCAP y **constituya garantía definitiva** según lo previsto en la cláusula 19 del PCAP (5% del precio final ofertado excluido el IGIC) (garantía por importe de **376,39 euros**)

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de resto de vocales,
(documento firmado electrónico)

